

Las ventas de Reyes subieron el 0,5 %

El ticket promedio de este año fue de \$ 36.656. Al compararlo con el ticket promedio de 2025 (\$ 48.081) y ajustar por la inflación interanual, el resultado muestra una caída real del 41,9%.

Las ventas de los comercios minoristas pymes por la llegada de los Reyes Magos 2026 registraron una suba del 0,5% frente al año anterior, en medio de un consumo débil y fragmentado.

“El periodo reflejó un consumo débil y fragmentado, con niveles de demanda inferiores a los de Navidad y una marcada preferencia por productos económicos”, señaló el informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Para el 82,2% de los comercios el resultado fue peor o igual a lo esperado, aunque un 17,8% manifestó haber vendido menos de lo previsto.

El ticket promedio de este año fue de \$ 36.656. Al compararlo con el ticket promedio de 2025 (\$ 48.081) y ajustar por la inflación interanual, el resultado muestra una caída real del 41,9%. Este comportamiento evidencia un cambio en el patrón de consumo: se vendieron más unidades, pero a un menor valor promedio por compra. En términos prácticos, el mayor dinamismo en las cantidades no se tradujo en un aumento del gasto, sino en la elección de regalos más económicos en relación con el año anterior.

El comportamiento general mostró un consumo más cauteloso que el de la Navidad y, en varios rubros, Reyes tuvo un desempeño débil o prácticamente inexistente. Si bien en algunos comercios se vendieron más unidades que el año anterior, el valor real de los regalos fue menor, con una clara búsqueda de precios bajos y productos económicos. Factores como la cercanía con las fiestas previas, los gastos acumulados y la competencia del canal online limitaron el alcance de las promociones y redujeron su efectividad.

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) realizó este relevamiento entre el 4 y el 5 de enero en 209 comercios de 30 ciudades del país, donde el sector de librerías se destacó con un incremento del 5% en sus ventas.

En el análisis por sectores, los equipos de audio, celulares y accesorios crecieron un 1,1%, mientras que el rubro de juguetería mostró una suba del 0,9%. En contraste, las ventas de indumentaria retrocedieron un 2,5% y las de calzado y marroquinería cayeron un 1,1% interanual.

Indumentaria: La indumentaria



registró una caída interanual del 2,5%, siendo el rubro con peor desempeño relativo en Reyes 2026. El ticket promedio fue de \$ 37.595, apenas por encima del promedio ponderado general.

Juguetería: Las ventas crecieron 0,9% interanual, mostrando un desempeño levemente positivo, pero muy moderado.

El ticket promedio se ubicó en \$ 44.851, uno de los más altos de la muestra.

Librerías: El rubro fue el de mejor desempeño, con un crecimiento interanual del 5%. El ticket promedio alcanzó los \$ 30.374, el más bajo entre los sectores relevados. (Fuente CAME)

Inspectores desarticulan maniobras temerarias en motos

Durante el fin de semana, la Secretaría de Seguridad realizó operativos dinámicos junto al Cuerpo de Patrulla Municipal, Tránsito, Infantería y la Policía para desactivar convocatorias ilegales, prevenir conductas de riesgo y reforzar el orden y la seguridad en distintos puntos de la ciudad.

Como resultado, 47 motos fueron secuestradas, una de ellas con pedido de secuestro activo de julio del 2025.

Durante el viernes, sábado y domingo, la Secretaría de Seguridad llevó adelante una serie de operativos de control, prevención y disuasión a través del Cuerpo de Patrulla Municipal (CPM) y la Dirección de Tránsito, con el apoyo de Infantería y la Policía, en el marco de acciones orientadas a desalentar conductas temerarias y proteger la convivencia urbana.

Estas intervenciones sacaron de la comuna se enmarcaron en una investigación iniciada tras la detección de convocatorias de grupos de stunt -

acrobacias peligrosas en motos difundidas a través de redes sociales, lo que permitió desplegar operativos dinámicos de búsqueda y control para desactivar juntadas, prevenir maniobras peligrosas en la vía pública y localizar motos vinculadas tanto a prácticas de stunt como a hechos delictivos, así como intervenir ante la presencia de conductores inadaptados que generan molestias y situaciones de riesgo para los vecinos.

Como resultado de estos operativos, se secuestraron 47 motos por infracciones a la normativa vigente y diversas irregularidades detectadas durante los controles.

En ese contexto, el domingo se desarrolló un operativo específico en el que se interceptó una moto que, tras ser consultada en el sistema informático del 911, presentaba pedido de secuestro activo desde julio de 2025. Ante esta situación, se dio inmediata intervención al personal policial, que

procedió a la aprehensión del conductor y al secuestro del rodado para las actuaciones judiciales correspondientes.

Estos operativos coordinados refuerzan el trabajo articulado entre

las áreas municipales y las fuerzas provinciales, con el objetivo de fortalecer la prevención, el orden vial y la seguridad en el espacio público, garantizando mayor tranquilidad para la comunidad.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que CHUGUNOV ALEXANDER, DNI: 96.410.446, nacido el 05-03-1989, hijo Andrei Chugunov y de Oksana Chugunova, domiciliado en la Calle Catamarca N° 3143 piso 9 Dpto. B, Mar del Plata, por Expte. Nro. 2403/2025 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.-

Publíquese por DOS VECES, en el diario “EL ATLÁNTICO”, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARÍA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANÍA NRO.5; Mar del Plata, 29 diciembre de 2025.- Florencia Iriart, Secretaria Federal.-